



Diputación Provincial de Toledo

ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE TOLEDO

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN

CITACIÓN PARA NOTIFICAR POR COMPARECENCIA LAS LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS EN SU PERÍODO VOLUNTARIO

Por causas no imputables al Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria, y una vez intentada por dos veces su notificación personal a los obligados tributarios o sus representantes que se relacionan en el anexo, las liquidaciones tributarias en su período voluntario por deudas correspondientes al concepto que se señala en el citado anexo, y cuya tramitación se realiza por el Departamento de Gestión, Recaudación e Inspección del citado Organismo.

Por este motivo de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se procede a citar a los interesados o sus representantes para ser notificados por comparecencia, que habrá de producirse dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en las oficinas del Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria que a continuación se indican, en días laborales: De lunes a jueves, de 9,00 a 14,00 y de 16,00 a 18,00 horas, y viernes de 9,00 a 14,00 horas. A partir del 15 de junio hasta el 15 de septiembre de lunes a viernes, de 8,00 a 14,00 horas

Direcciones de las oficinas:

Illescas: Calle Cuesta del Salvador, número 3.

Madridejos: Calle Arroyuelo de Enmedio, número 45.

Mora: Calle Leandro Navarro, número 8.

Ocaña: Plaza Doctor Espina y Capó, número 2.

Quintanar de la Orden: Calle San Juan, número 30.

Seseña: Plaza Bayona, número 1.

Talavera de la Reina: Calle Carnicerías, número 8.

Toledo: Calle Real, número 4.

Torrijos: Calle Ramón y Cajal, número 7.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiere comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

Sujeto pasivo o representante	NIF	Concepto	N.º Fijo	Objeto tributario	Año de cargo y periodo
Municipio: OCAÑA DÍAZ GARCÍA VICTORIA	50475652J	BIENES INMUEBLES URBA	10468713	CL SEVILLANAS 0010 0000 02 A	2014 2014

Toledo 17 de julio de 2014.–El Jefe del Área de Recaudación, Pedro Gutiérrez Trillo.

N.º I.-7170